



Resolución Jefatural No. ....060...99-AGN/J

Lima, 20 ABR. 1999

Vista el Acta de Instalación del Comité Regional de Archivos de la Región Sur del Perú de fecha 8 de abril de 1999, remitido por su Coordinador el Dr. Guillermo Galdos Rodríguez, Director del Archivo Regional de Arequipa;

**CONSIDERANDO:**

Que, en el marco del proceso de Descentralización del Sistema Nacional de Archivos, los directores de los Archivos Regionales de Arequipa, Moquegua, Tacna, Puno y Cusco, conformantes de los archivos de la Región Sur del Perú, se reunieron el 8 de abril de 1999 en la ciudad de Arequipa, procediendo a constituirse en Comité Colegiado, a fin de contemplar la problemática archivística común de esa Región;

Que, es política del Archivo General de la Nación, como órgano rector y central del Sistema Nacional de Archivos, promover y apoyar la realización de eventos archivísticos, orientados a conservar, organizar y servir el patrimonio documental de la Nación en el ámbito nacional, así como fortalecer el Sistema Nacional de Archivos;

Con las visaciones de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 25323 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, modificado por el Decreto Supremo N° 005-93-JUS y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Oficializar la constitución del Comité Regional de Archivos de la Región Sur del Perú integrado por los archivos regionales de Arequipa, Moquegua, Tacna, Puno, Cusco y Apurímac.

**Artículo Segundo.-** Regularizar la oficialización de la I REUNIÓN DE DIRECTORES REGIONALES DE ARCHIVOS DE LA REGION SUR DEL PERÚ, realizada en la ciudad de Arequipa el día 8 de abril de 1999.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

AGN/DNDAAI



Dra. Aida Luz Mendoza Navarro  
JEFA  
del Archivo General de la Nación